



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 07-2026.

Del 24 de marzo 2026.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIETE-DOS MIL VEINTISÉIS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS- A LAS DIECISIETE HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.

Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.

Maureen Contreras Arrieta

Macdonald Espinoza Ruiz.

Kenia María Vásquez Angulo.

Carlos Alberto Moreno Arredondo.

Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.

Warner Rodríguez Angulo.

Nery Imelda Valerin Duarte.

Mauro Contreras Moreno.

Yarina Yamileth Arauz Barrantes.

Lidia María Briceño Gómez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.

José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.

Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.

Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.

Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.

Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Ileana Fonseca Matarrita Distrito Bolsón.

Yorhany Pizarro López-Distrito Veintisiete de Abril.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 07-2026.

Del 24 de marzo 2026.

Evelyn Adriana Gutiérrez García.

Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.

Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diría.

María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN

Mario André Madrigal Alfaro.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Informe de alcaldía municipal: Labores realizadas para el periodo 2025.
4. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Presidente del Concejo: Comprobado el Quorum. Con siete regidores propietario, se procede a la lectura Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo: Da lectura a propuesta de Orden del Dia.

SE ACUERDA: Aprobar el orden del día presentado por Presidencia del Concejo, se adiciona Asuntos Varios.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS, VOTOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Kenia María Vásquez Angulo, Cindy María Leal Cordero.

ARTÍCULO 03. Señores Jorge Arturo Alfaro Orias y Mitzy Salzar Morales, alcalde y vicealcaldesa primera, brindan el detalle del siguiente informe:

Municipalidad de Santa
Cruz.



Informe de Labores 2025

Alcaldía Municipal de Santa Cruz.

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias
Alcalde Municipal.

Msc. Mitzy Salazar Morales
Vicealcaldesa Municipal.

Introducción.

La rendición de cuentas constituye un pilar fundamental en la gestión pública, ya que permite a los gobiernos demostrar, de forma transparente y verificable, el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de sus objetivos institucionales. En este contexto, los informes de labores se consolidan como un instrumento clave para comunicar a la ciudadanía, a los órganos de control y a otras instancias interesadas, los resultados alcanzados, las acciones ejecutadas y los desafíos enfrentados durante un período determinado.

Más allá de ser un requisito formal, estos informes fortalecen la confianza ciudadana, promueven la transparencia, facilitan la evaluación de la gestión pública y contribuyen a la toma de decisiones informadas. Asimismo, permiten identificar oportunidades de mejora, reforzar la eficiencia institucional y garantizar el principio de responsabilidad en el ejercicio de la función pública.



Direcciones Municipales.

Cumplimiento de metas de las Direcciones Municipales.

01

Dirección Tributaria.
Ing. Oscar Danilo González Mora.

03

Dirección de Ambiente.
Biól. William Arauz Bran.

05

Dirección Urbana y Rural.
Ing. Diego Rodríguez Galagarza.

02

Dirección Administrativa.
Licda. Alexandra Gutiérrez Angulo.

04

Dirección Financiera.
Lic. Mario Moreira Castro.



DIRECCIÓN TRIBUTARIA

ING. OSCAR GONZÁLEZ
MORA.



Municipalidad de Santa Cruz

Fortalecimiento Institucional.

El informe 2025 evidencia una gestión altamente eficiente, técnica y estratégica de la Dirección Tributaria, consolidándose como un eje clave en la sostenibilidad financiera municipal y el fortalecimiento de los ingresos propios. Cabe señalar que, si bien la reforma al artículo 77 bis del Código Municipal en el año 2019 estableció la necesidad de contar con una unidad tributaria independiente, es hasta el año 2025 que la Municipalidad logra materializar dicha disposición, fortaleciendo así la gestión, el control y la recaudación institucional.

Dentro de ella se evidencia

- Se formaliza la Dirección Tributaria como dependencia independiente, lo que representa un avance estructural en la administración de los tributos.
- Se consolida una gestión integrada entre departamentos (Rentas, Cobros, Bienes Inmuebles, Plataforma, entre otros), orientada a mejorar la atención y la recaudación.

AT



Alto desempeño en recaudación.

Se alcanzó una recaudación de **₡14.652,9** millones, superando el presupuesto en un **102,19%** respecto a lo proyectado.

Además, se registran máximos históricos en ingresos claves como:



Impuesto sobre bienes inmuebles

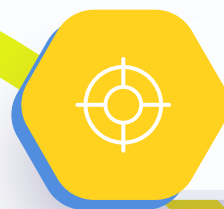


Impuesto Patentes Municipales.

Reflejando esto una mayor capacidad de generación de recursos propios y menor dependencia de fuentes externas.



Ampliación y fortalecimiento de la base tributaria.



Gestiones sobre Bienes Inmuebles.

6.070 gestiones sobre bienes inmuebles (declaraciones).



Valor Imponible.

Incremento del valor imponible de **¢309 mil millones a ¢539 mil millones**, generando impacto directo en la facturación futura



Avalúos.

504 avalúos realizados, aumentando significativamente la base imponible y la recaudación proyectada.



Fiscalización.

Fiscalización de **1.937** licencias de construcción, generando ajustes por más de **¢16 mil millones**.





Depuración y calidad de la información tributaria

Dicho informe arroja datos a continuación detallados:

6.639 fincas depuradas, logrando:

Facturación errónea

Eliminación de **₡274 millones** en facturación errónea

Cobro Efectivo.

Incorporación de **₡405 millones** a cobro efectivo

Actualización

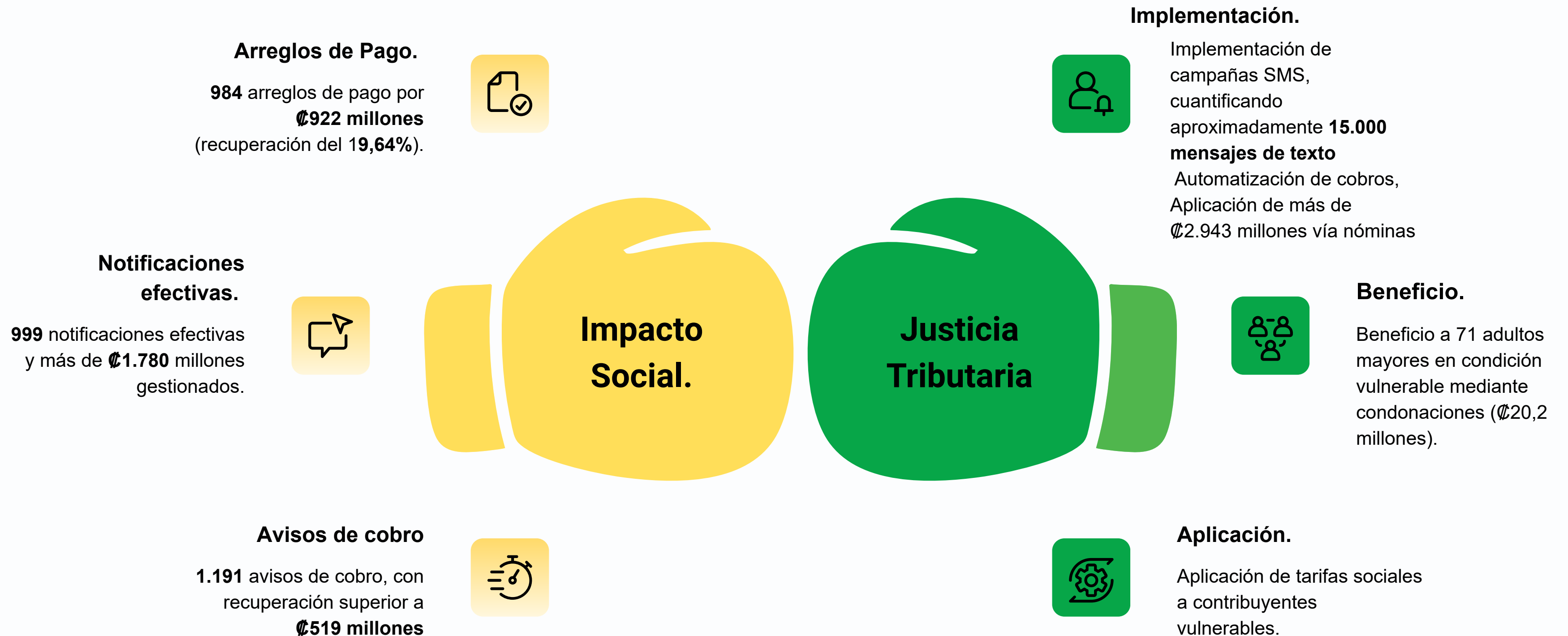
Actualización de más de **50.000 registros** con nuevas tarifas de servicios municipales





Gestión de cobro y recuperación.

Impacto Social y Justicia Tributaria.





**Alta carga
operativa y
eficiencia
administrativa.**

**Trámites
Institucionales**



01

Atención de **20.649** trámites
institucionales.

Licencias Comerciales.



02

Gestión de **1.658** trámites de
licencias comerciales

**No afectación por bien
único.**



03

Más de **7.098** solicitudes de no
afectación por bien único (**159
millones de colones exonerados**)



Desarrollo normativo y modernización.

Dirección Tributaria.

En el informe 2025 elaborado por la Dirección Tributaria, señala que durante el año mencionado se tuvo la elaboración de **9 propuestas de reglamentos municipales**, orientados a modernizar la gestión tributaria.

Además, se realiza la **actualización de la plataforma de valores por zonas homogéneas**, clave para mejorar la valoración de propiedades.





MOROSIDAD.

Análisis estratégico.

01

La morosidad alcanzó ₡ 14.507 millones, con incremento del 19,88%



02

No se considera un fallo de gestión, sino una consecuencia del **crecimiento de la base tributaria**.



03

La Dirección **prioriza** crecimiento de ingresos y estrategias graduales de recuperación.





Comparación de informe de recaudación.

Análisis estratégico a nivel de
provincia y a nivel país.

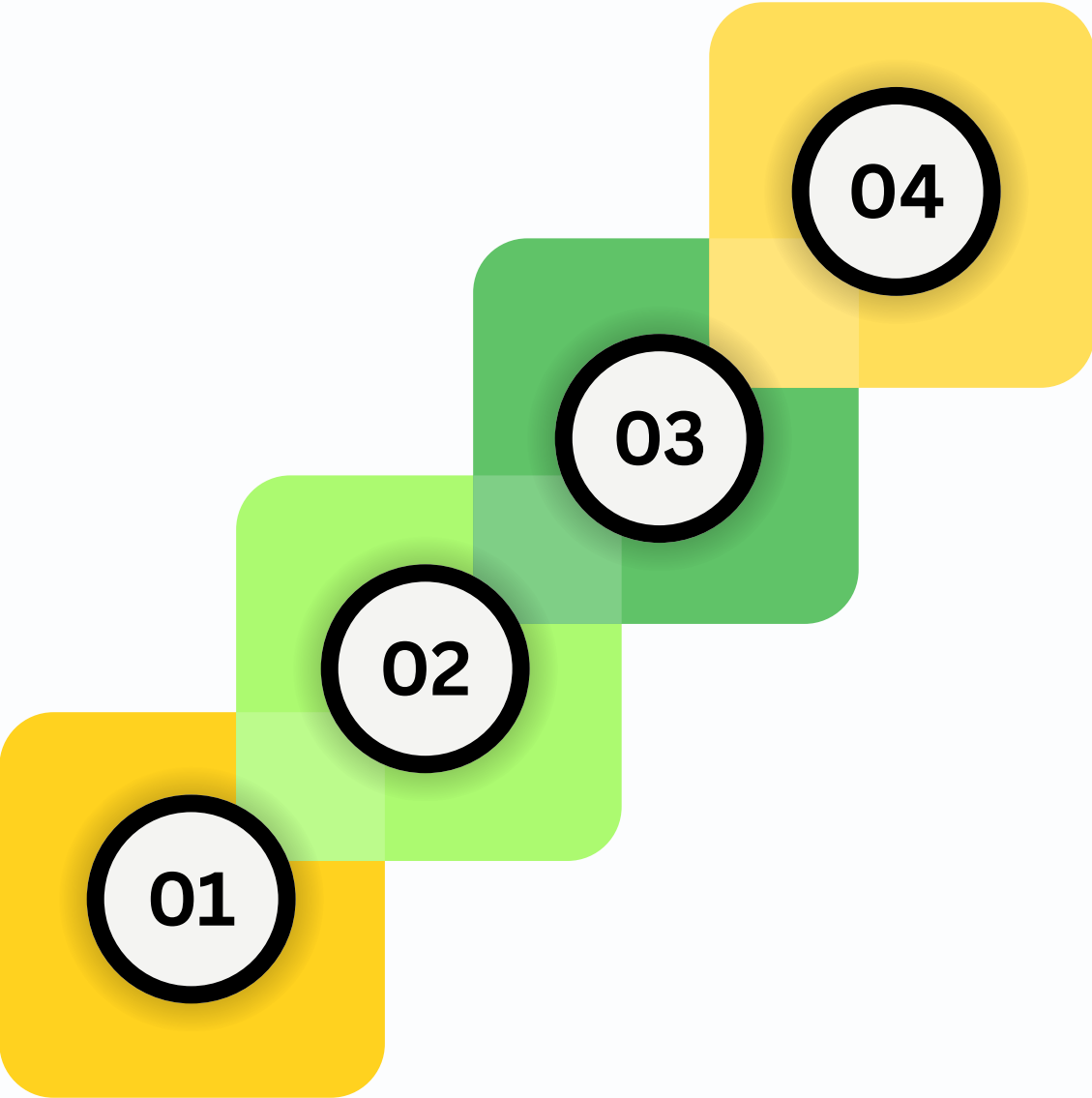
Municipalidad	Ingresos propios	Impuesto sobre bienes Inmuebles	Impuesto de Patente y licores
Municipalidad de Santa Cruz	₡ 14 652,95	₡ 6 527,40	₡ 1 742,65
Municipalidad de Carrillo	₡ 8 983,10	₡ 4 181,62	₡ 1 205,59
Municipalidad de Liberia	₡ 8 568,24	₡ 2 443,96	₡ 2 547,45
Municipalidad de Nicoya	₡ 6 205,88	₡ 3 391,67	₡ 884,95
Municipalidad de Cañas	₡ 2 537,88	₡ 676,12	₡ 718,09
Municipalidad de Tilarán	₡ 2 136,79	₡ 780,64	₡ 432,40
Municipalidad de Abangares	₡ 2 052,67	₡ 391,21	₡ 422,26
Municipalidad de Bagaces	₡ 1 936,81	₡ 580,26	₡ 258,74
Municipalidad de La Cruz	₡ 1 650,59	₡ 529,54	₡ 328,69
Municipalidad de Nandayure	₡ 1 239,20	₡ 363,44	₡ 123,07
Municipalidad de Hojancha	₡ 721,13	₡ 287,82	₡ 119,73

Municipalidad	Ingresos propios	Impuesto sobre bienes Inmuebles	Impuesto de Patente y licores
Municipalidad de San José	₡ 78 094,01	₡ 12 996,10	₡ 31 411,87
Municipalidad de Alajuela	₡ 44 573,38	₡ 12 608,88	₡ 8 604,31
Municipalidad de Escazú	₡ 29 389,87	₡ 9 316,22	₡ 14 293,60
Municipalidad de Heredia	₡ 21 491,55	₡ 8 207,58	₡ 6 062,78
Municipalidad de Santa Ana	₡ 16 871,38	₡ 7 392,55	₡ 3 339,90
Municipalidad de Santa Cruz	₡ 14 652,95	₡ 6 527,40	₡ 1 742,65

Conclusión.



La Dirección Tributaria en el año 2025:



	Ampliación.	Ampió significativamente la base contributiva
	Superación.	Superó las metas de recaudación.
	Mejorar.	Mejóro la calidad de información tributaria.
	Fortalecimiento.	Fortaleció los mecanismos de fiscalización y cobro.

En síntesis, se consolida como un pilar fundamental de la estabilidad financiera municipal, con un modelo de gestión enfocado en el crecimiento sostenible de los ingresos y la modernización tributaria.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

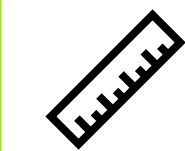


Municipalidad de Santa Cruz

LICDA. ALEXANDRA
GUTIÉRREZ ANGULO.

Cumplimiento del POA y Planificación Estratégica.

Durante el 2025, la Dirección Administrativa logró una gestión ordenada, planificada y alineada a los objetivos institucionales.



Cumplimiento de metas

Cumplimiento del 100% de metas de planificación estratégica (planes de acción, transporte, indicadores)

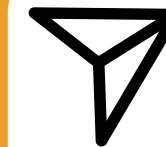
1



Acciones claves

Implementación de acciones claves como revisión y aprobación de contrataciones, elaboración de planes institucionales, actualización de inventarios bajo NICSP 17.

2



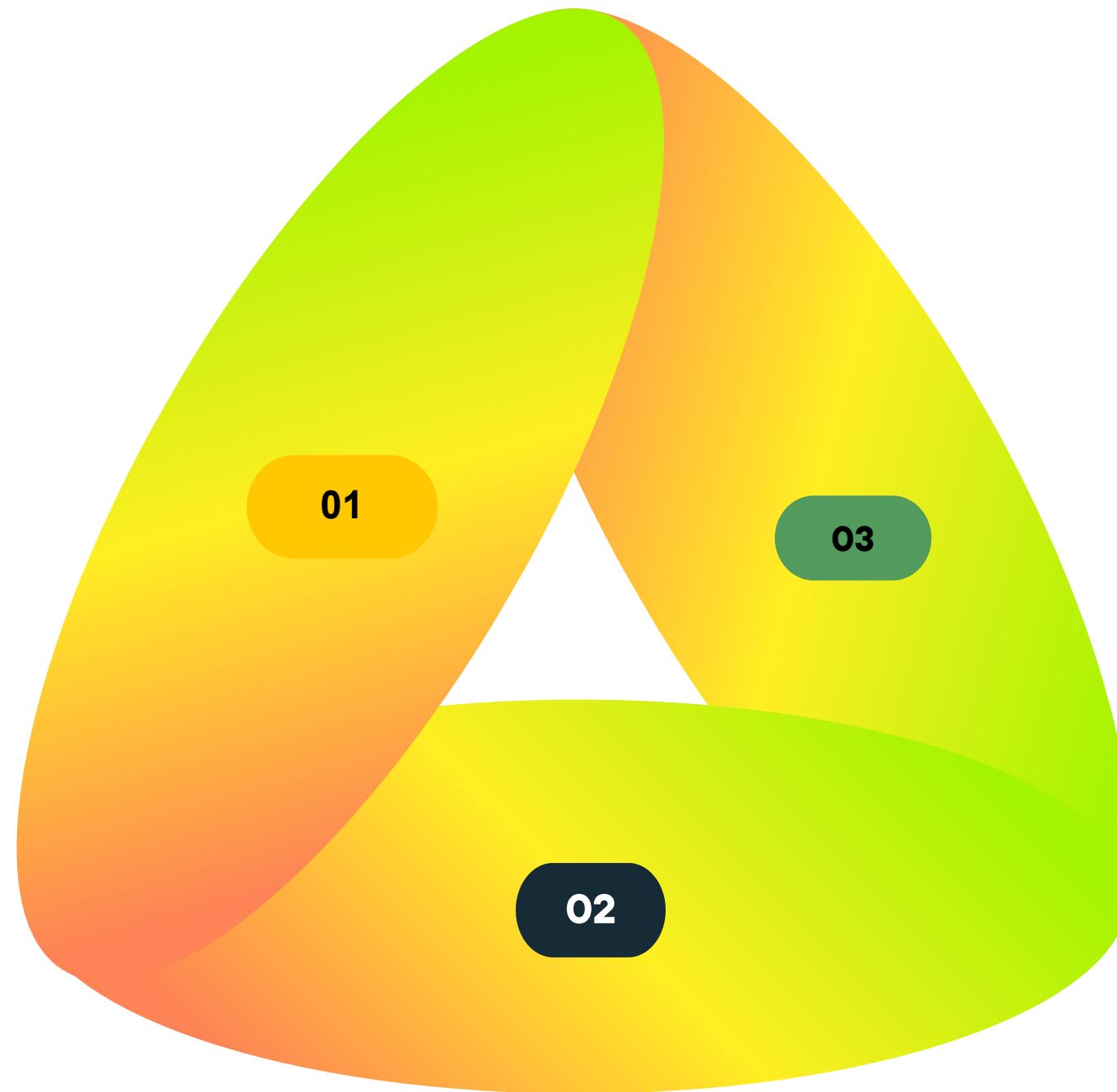
Coordinación.

Coordinación permanente con Alcaldía, Planificación, Presupuesto y Concejo Municipal.

3



Fortalecimiento del control Administrativo y Financiero



01 Actualización de Inventarios.

Actualización de inventarios institucionales conforma a la normativa NICSP

02 Control y Ejecución de Gastos.

Control y ejecución de gastos por ₡290.6 millones, destacando:
Alquiler de edificio (58,3%).
Servicios básicos, agua, electricidad, telecomunicaciones.

03 Logro.

Se evidencia un uso transparente y priorizado de los recursos públicos.

Área de Proveeduría e Inspecciones Municipales.



Proveeduría.



Se tramitaron 72 procedimientos de contratación bajo SICOP, garantizando transparencia y control.



Se tuvo un alto volumen operativo, por ejemplo:

Se gestionaron **538** órdenes de compra, **520** órdenes de pedido y **104** contratos gestionados.



Rol clave.

Se tuvo un rol clave en control preventivo, **28%** de solicitudes rechazadas por incumplimientos, reduciendo riesgos legales.

Inspectores.

Atención.

Atención de **1300 solicitudes**, con **88,69%** de cumplimiento.



Fortalecimiento Operativo.

Incorporación de **2 inspectores** adicionales así como la asignación de **2 vehículos** permanentes.



Acciones relevantes.

Demoliciones en Zona Marítimo Terrestre (**Playa Avellanas**), Recuperación de vía pública en Tamarindo, mejora en eficiencia y cobertura territorial

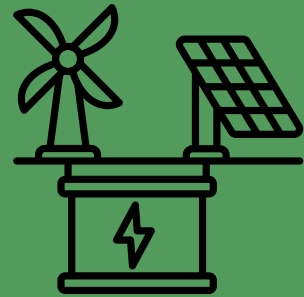


DIRECCIÓN AMBIENTAL.



Municipalidad de Santa Cruz

BIÓL. WILLIAM ARAUZ
BRAN.



Consolidación de la gestión ambiental integral.

Integración efectiva de tres áreas estratégicas.

**Servicios Urbanos
Ambientales.**

**Protección
Ambiental.**

**Parque Tecnológico
Ambiental**

Se consolida un modelo integral de gestión ambiental municipal, abarcando desde la recolección hasta la educación y fiscalización ambiental.

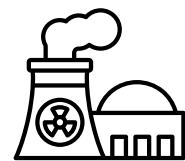
Alto cumplimiento en limpieza y mantenimiento urbano.

Cobertura y eficiencia en recolección de residuos.



Limpieza y mantenimiento

Semanal.



Atención semanal de **86.467** metros lineales de cordón y caño

Servicio.



Ejecución del servicio con un **105%** de cumplimiento, superando la meta establecida.

Atención adicional.



Se atendieron **232** tragantes un **89,6%** y **800 metros** de canales pluviales **80%**

Evidencia.



Se evidencia un servicio eficiente de limpieza urbana y mantenimiento pluvial, clave para la salud pública y prevención de inundaciones.

Recolección de residuos

Recolección.

Recolección de **25.895,81** toneladas de residuos ordinarios



Meta Anual.

Cumplimiento del **117,7%** de la meta anual.



Cobertura.

Se tiene una cobertura estimada del **95%** de la población del cantón.



Servicio.

Se consolida un servicio robusto, con alta cobertura territorial y capacidad operativa.





Fortalecimiento del sistema de reciclaje.



Recolección.

Se proyectó la recolección de **1.579,58** toneladas de residuos valorizables.

Cumplimiento del **86,22%** de la meta.



Crecimiento sostenido.

Se tiene un histórico de **683** toneladas en el **(2021)** a **1.579** toneladas en el **2025**.



Evolución.

Se refleja una evolución positiva en cultura ambiental y participación ciudadana en reciclaje.



Dentro de la Planificación técnica y control operativo avanzado se realizó la implementación de herramientas de gestión tales como programación de rutas y cronogramas, indicadores de toneladas recolectadas, control de incidencia por comunidad y análisis de demanda por rutas.



Además, dentro de la optimización y expansión del servicio, se ampliaron 6 rutas de recolección ejecutadas y se identificaron nuevas rutas pendientes de expansión. Se demuestra un crecimiento progresivo en cobertura del servicio, orientados a cerrar brechas territoriales.

Gestión operativa para garantizar la continuidad del servicio.



01

Uso estratégico.

Uso estratégico de vehículos municipales y servicios alquilados para suplir limitaciones.



02

Operación.

Operación con 9 unidades de 16 posibles y la reorganización de recurso humano y flotilla



03

Gestión adaptativa.

Se evidencia una gestión adaptativa que asegura la continuidad del servicio pese a limitaciones mecánicas y operativas.





Gestión Ambiental con impacto territorial

Se tiene la cobertura a múltiples comunidades:

- Tamarindo.
- Flamingo.
- Brasilito.
- Cartagena.
- Huacas.
- Villarreal, entre otros.

Además, se cuenta con atención diferenciada por:

Zonas Urbanas, Zonas Turísticas y Zonas Rurales.

Se posiciona a la Dirección como un actor clave en la sostenibilidad ambiental del cantón.

Parque Tecnológico Ambiental.

Proyecto Construcción de la Celda 3- Sostenibilidad y capacidad operativa

Construcción ejecutada.

Se ejecutó el proyecto en 7 meses del año 2025, con un monto aproximado de inversión de **¢493 millones** de colones

01

Entrada en operación.

Su entrada en operación se dio el 16 de diciembre del 2025.

02

Contexto Operativo.

+25 mil toneladas anuales de residuos
Alta presión sobre celdas existentes,

03

Optimización.

Mejora en compactación → mayor vida útil de celdas

04

Impacto Estratégico.

Garantiza continuidad del servicio, evita saturación del relleno sanitario y reduce riesgos ambientales y sanitarios

05

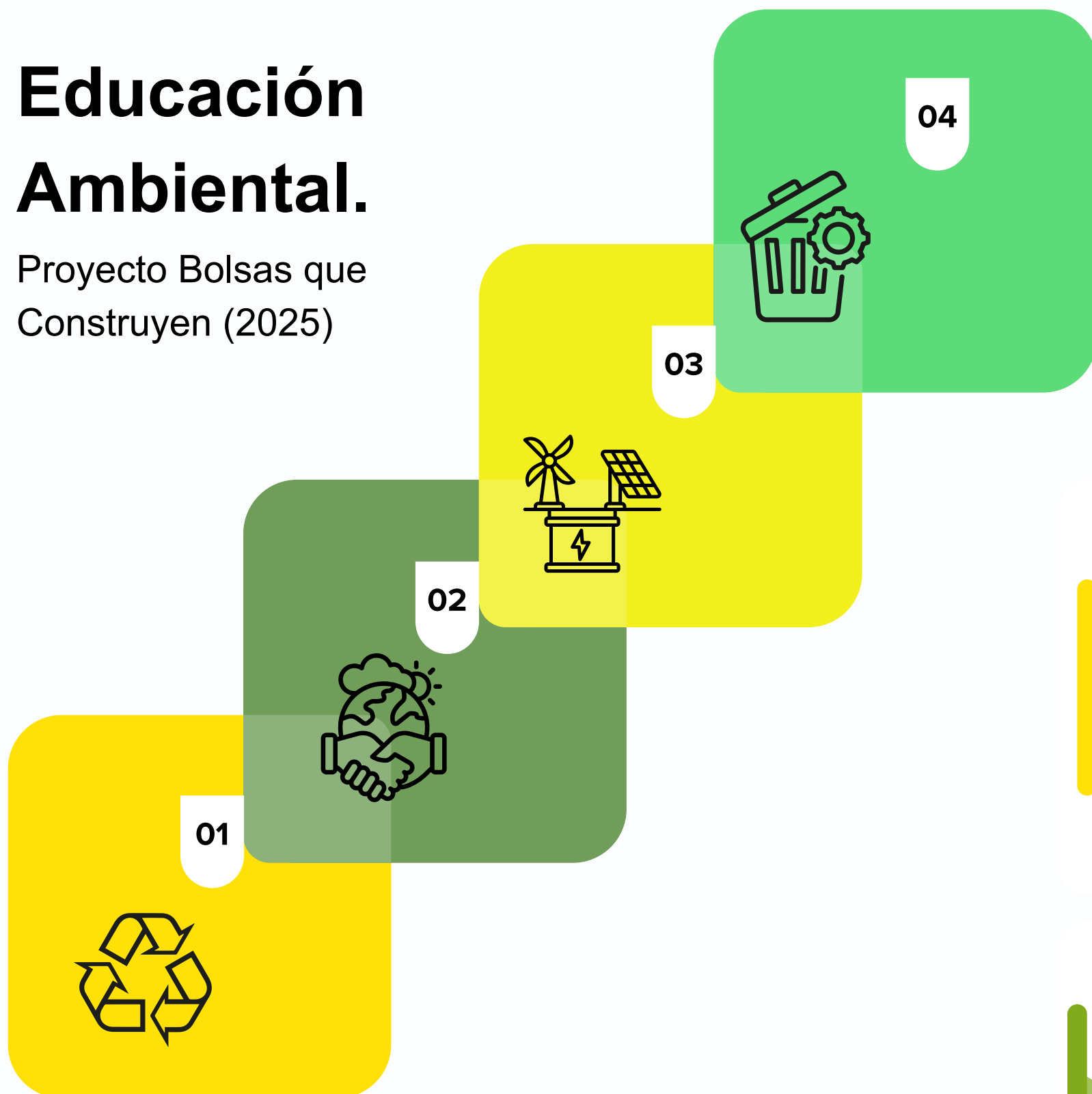
Información



Foto 1. Proyecto de Construcción de la Celda 3, Parque Tecnológico Ambiental

Educación Ambiental.

Proyecto Bolsas que Construyen (2025)



El proyecto demuestra que la educación ambiental sí genera resultados medibles, combinando impacto social, cultural y ambiental en el cantón.

Educación ambiental + valorización de residuos

83 centros educativos participantes.
20 jornadas de recolección durante **8 meses**.
48.407,96 kg de residuos recuperados

Educación y capacitación.

60 centros educativos capacitados.
102 personas formadas (docentes y personal).
Enfoque en separación de residuos, valorización de materiales, gestión ambiental

Impacto Ambiental y Social.

7,96% de correcta separación de residuos
Fortalecimiento de la cultura ambiental en estudiantes

- Articulación con:
Ministerio de Educación Pública
ONG Costa Rica Makes Me Happy

Resultados destacados.

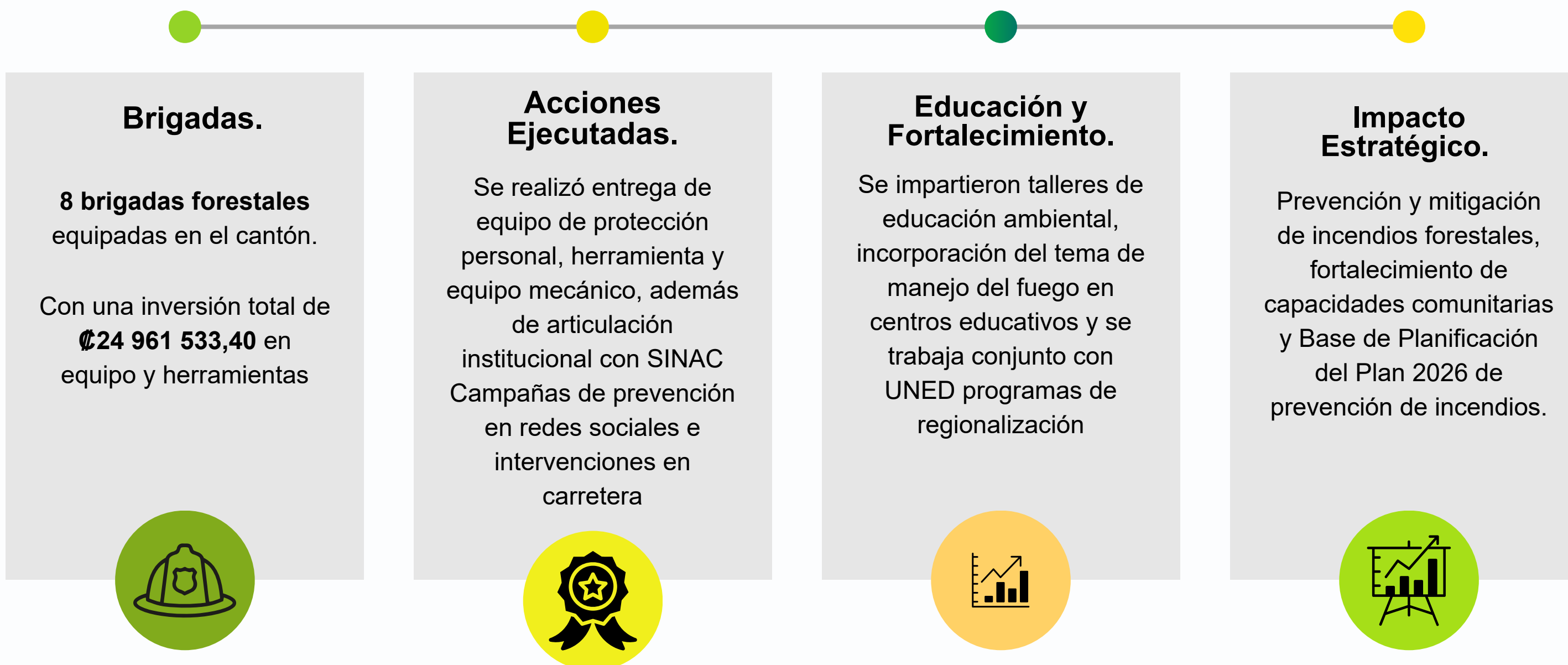
Centros con mejor desempeño:
Los Pargos.
Trapiche.
Guayabal.
Portegolpe.
Mercedes Ortega.





Brigadas Forestales-Prevención de Incendios 2025

Fortalecimiento de capacidades locales para gestión del riesgo

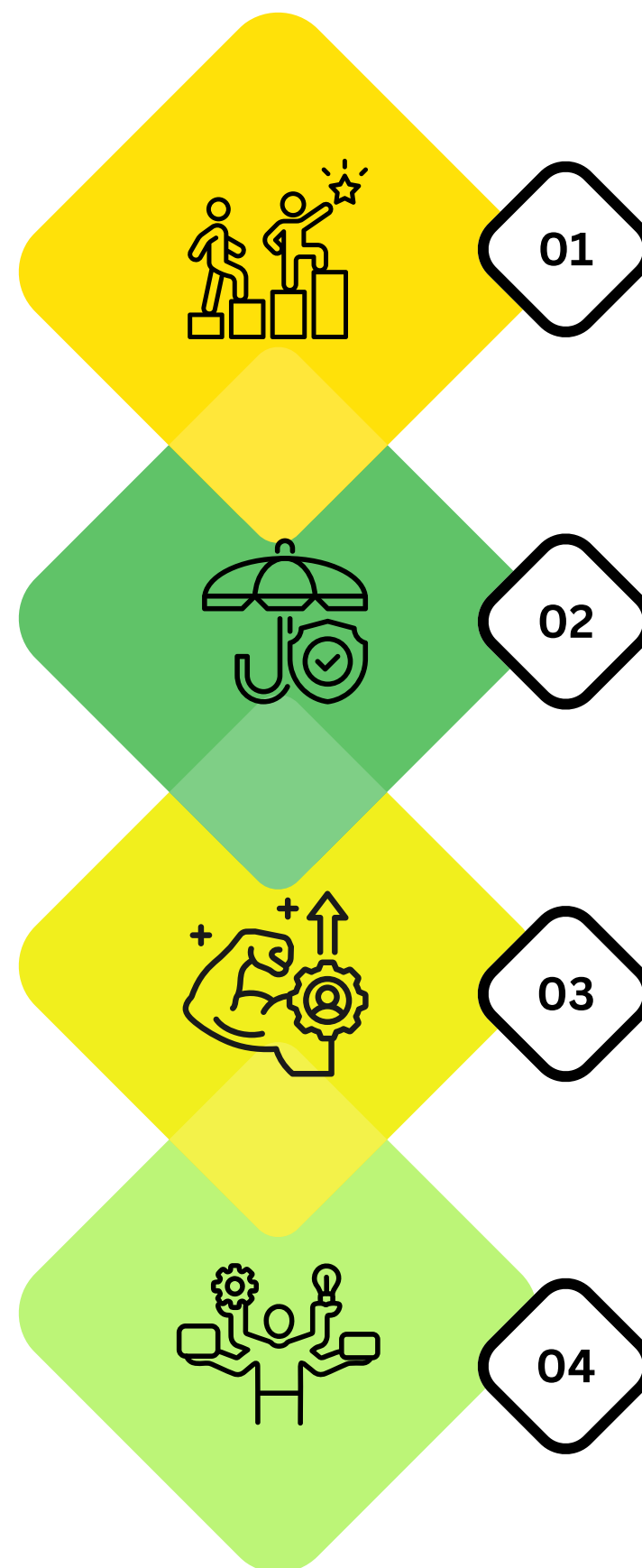


El programa consolida un modelo preventivo basado en educación, equipamiento y articulación interinstitucional.



Conclusión estratégica.

Durante el año 2025, la Dirección de
Gestión Ambiental logró:



Superar metas.

Superar metas en servicios críticos como
limpieza y recolección.

Alta Cobertura.

Mantener una alta cobertura del servicio a nivel
cantonal.

Fortalecimiento.

Fortalecer la cultura del reciclaje y sostenibilidad,
además de implementación de herramientas
modernas de control y planificación

Adaptación.

Adaptarse operativamente ante limitaciones
estructurales.

DIRECCIÓN FINANCIERA.



Municipalidad de Santa Cruz

LIC. MARIO MOREIRA
CASTRO.

Fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.

Durante el ejercicio 2025, la Dirección de Gestión Financiera consolidó un modelo de gestión basado en los principios constitucionales de transparencia, legalidad y control, garantizando la disponibilidad de información financiera clara, verificable y oportuna para la toma de decisiones institucionales.

Este enfoque permitió:

- Mejorar la calidad del análisis presupuestario.
- Fortalecer los mecanismos de control interno.
- Generar insumos estratégicos para la planificación 2026–2029.

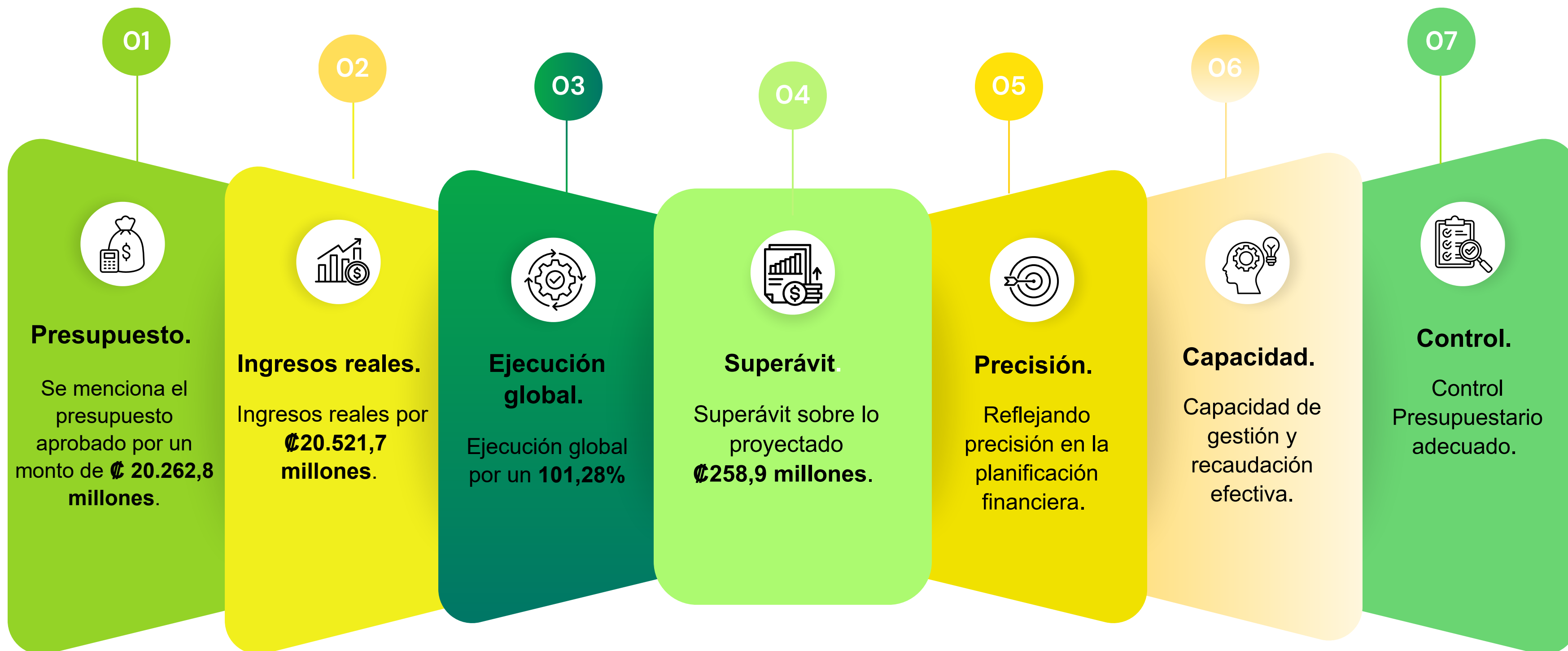
Se posiciona la Dirección como un pilar técnico en la gobernanza municipal y la confianza ciudadana.





Ejecución presupuestaria sólida y técnicamente consistente.

En esta sección se destaca.



La ejecución se mantuvo dentro de márgenes técnicos óptimos ($\pm 10\%$), además, este resultado evidencia una gestión responsable, conservadora y eficiente del presupuesto público.



Incremento sostenido de la autonomía financiera

Autonomía Financiera.

En el año 2025 un **71,40%**



Transferencias externas.

Depende cada vez menos de transferencias externas.

Crecimiento

Año 2024 un crecimiento de **67,76%.**

Año 2023 un crecimiento de **60,75%**



Fortalecimiento.

Fortalece su capacidad de autofinanciamiento

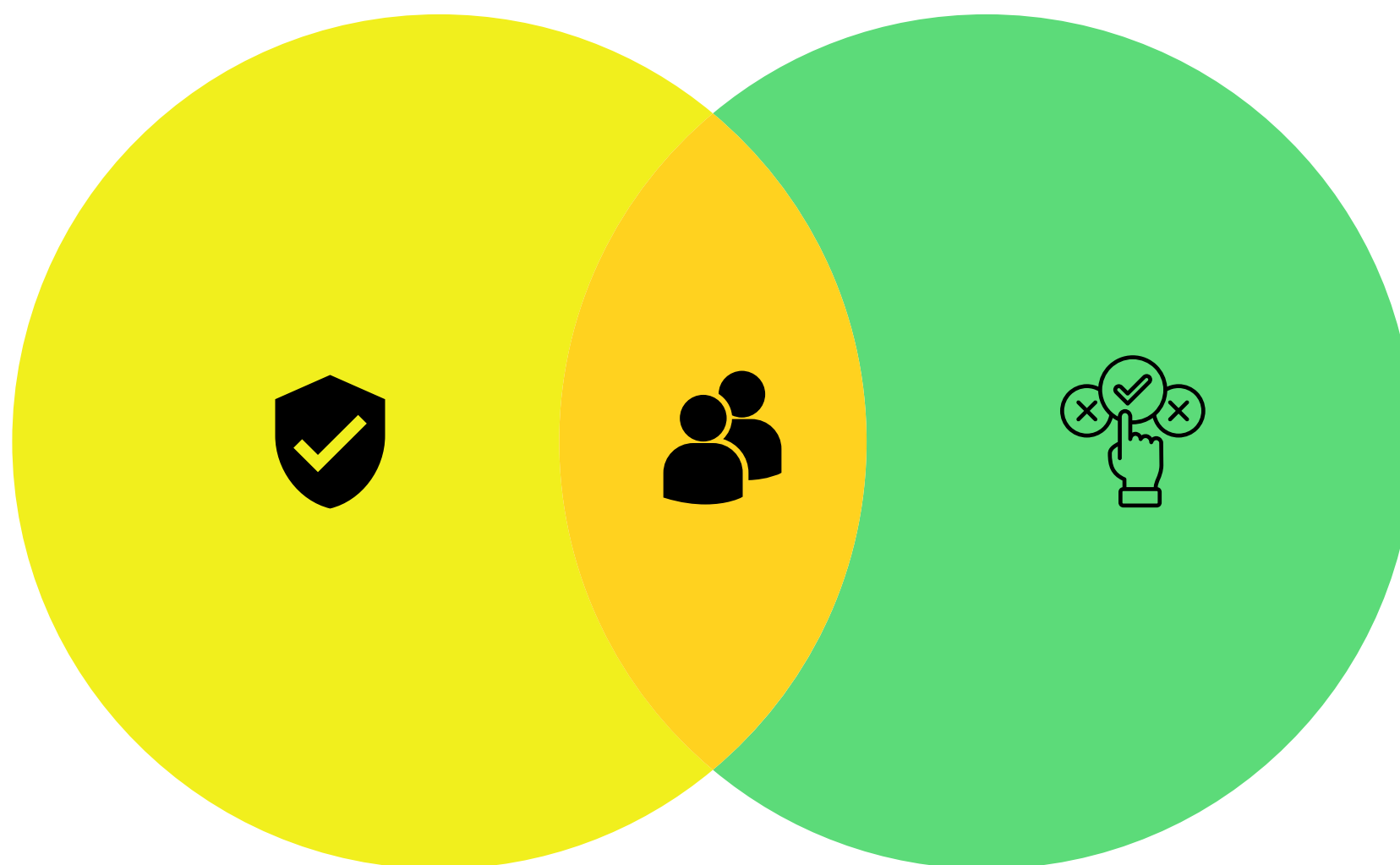
Lo que significa que:

Se consolida una tendencia positiva en la independencia financiera institucional, clave para la sostenibilidad a largo plazo.



Fortalecimiento de los ingresos propios.

La Dirección Financiera logra consolidar una estructura financiera robusta basada en ingresos propios.



01

Ingresos propios ejecutados.

Ingresos propios por ₡14.652,9 millones.

Ejecución por 102,13%

02

Principales fuentes.

Impuesto sobre Bienes Inmuebles, impuesto sobre Patentes Municipales, e impuesto de construcciones.

Servicios Municipales (recolección, aseo de vías, residuos), Canon de Zona Marítimo Terrestre.

03

Evidenciando.

Mejora en la gestión tributaria, actualización y depuración de bases de datos, mayor eficiencia en procesos de cobros.



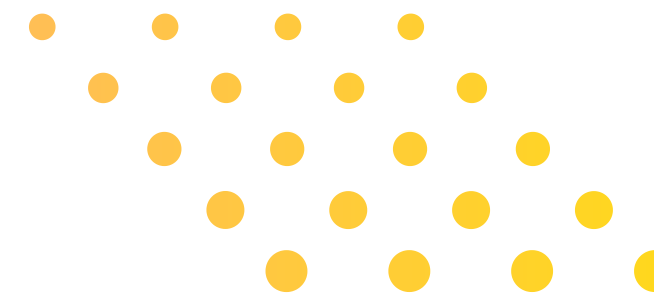
Crecimiento histórico de los ingresos municipales.

Los ingresos corrientes se triplicaron entre 2015 y 2025, con una tendencia creciente sostenida desde el 2021.

Lo anterior responde a:

- Estrategias de valoración de propiedades
- Mejora en sistemas de recaudación
- Fortalecimiento institucional.

Esto indica que, se logra evidenciar un **proceso de madurez financiera del gobierno local.**





Gestión eficiente y estratégica de ingresos por rubro.

Se fortalece un enfoque de gestión por riesgos y mejora continua.

01



Ingresos con comportamiento estable

Impuesto sobre Bienes Inmuebles **(99,75%)**.

Patentes Municipales **(105,03%)**

Transferencias de capital.

Reflejan estabilidad y confiabilidad estructural.

02



Ingreso con sobre-ejecución (oportunidades)

Terminal de Buses **(182,26%)**

Mercado municipal **(121,84%)**

Servicios administrativos **(123,66%)**

Recolección de residuos **(111,35%)**

Lo cual indican, dinamismo económico local, subestimación presupuestaria y oportunidades de mejora en proyectos.

03



Ingresos con sub-ejecución (riesgos)

Espectáculos públicos **(76,22%)**

Transferencias externas **(20,02%)**

Venta de servicios **(39,18%)**

Asociados a:

Factores externos,

Cambios normativos.

Variabilidad de la demanda



Gestión técnica del superávit y recursos financieros

Se consolida una gestión financiera prudente y sostenible.

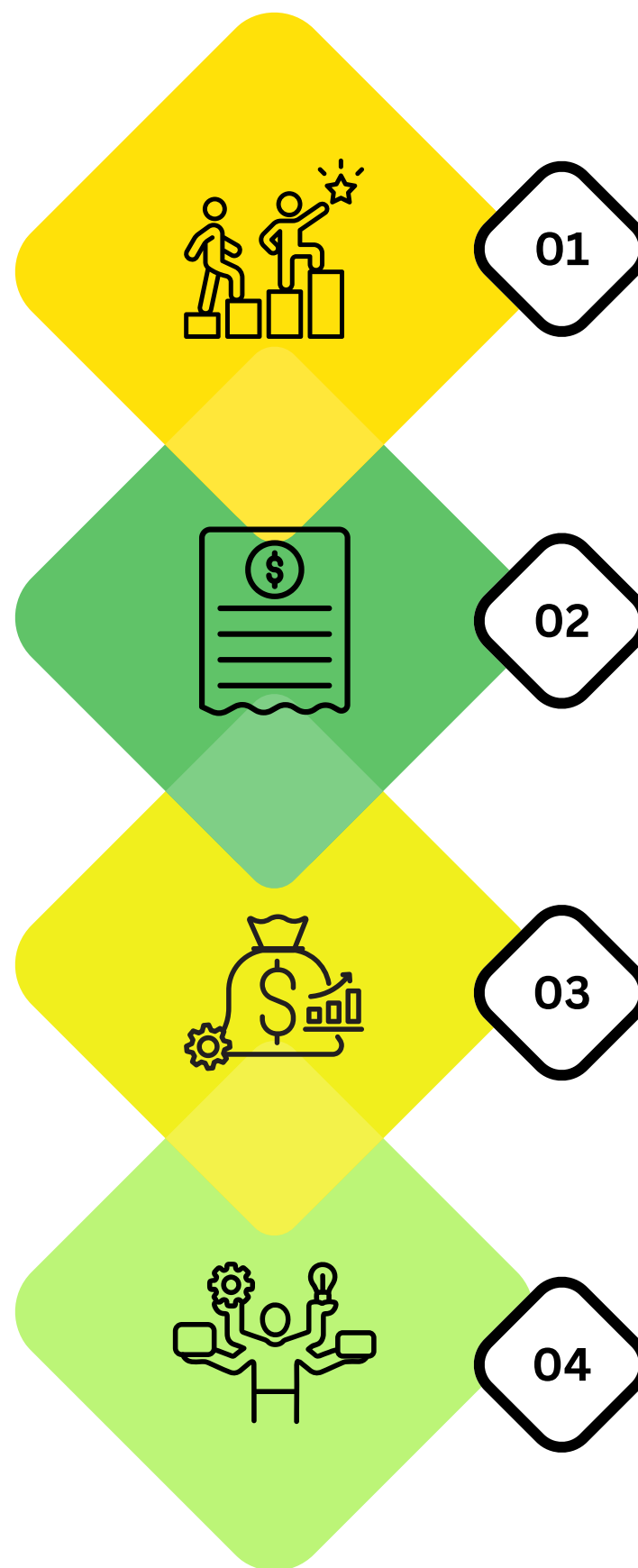




Conclusión estratégica.

Durante el año 2025, la Dirección Financiera logró consolidar una gestión caracterizada por:

En términos generales, la Dirección se posiciona como una dependencia estratégica clave para la sostenibilidad financiera, la toma de decisiones institucionales y el desarrollo integral del cantón de Santa Cruz, garantizando una administración responsable y eficiente de los recursos públicos.



Alta Eficiencia.

Alta eficiencia en la ejecución presupuestaria.

Crecimiento sostenido

Crecimiento sostenido de ingresos propios.

Incremento e implementación.

Incremento significativo en la autonomía financiera
Implementación de herramientas técnicas de control

Capacidad.

Capacidad de adaptación ante riesgos y variaciones económicas.



DIRECCIÓN URBANA Y RURAL.

ING. DIEGO RODRÍGUEZ
GALAGARZA.



Municipalidad de Santa Cruz

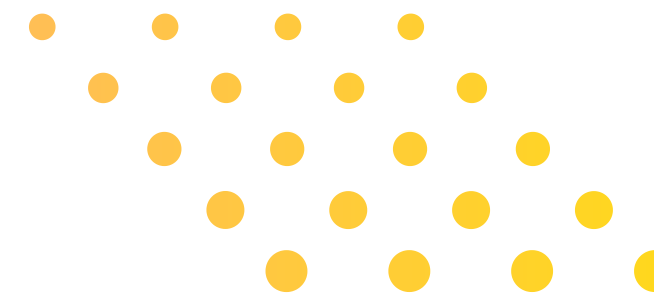


Gestión integral de la Dirección.

Durante el periodo 2025, la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural consolidó una gestión articulada, técnica y estratégica, orientada a garantizar el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano sostenible y la atención eficiente de los servicios vinculados a construcción, catastro, planificación y zona marítimo terrestre.

La gestión se estructuró en múltiples ejes operativos, incluyendo:

- Elaboración de informes y gestión documental.
- Coordinación interinstitucional.
- Participación en órganos colegiados (Concejo Municipal y Junta Vial Cantonal)
- Giras de inspección técnica
- Gestión de contratación pública
- Atención de emergencias y enlace con la Contraloría General de la República



Áreas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural.



Construcciones.

Crecimiento Urbano



2950 solicitudes de uso de suelo tramitadas, con mayor concentración en:

Tamarindo **(795)**.

Tempate **(521)**

27 de Abril **(498)**.

1463 trámites técnicos adicionales, incluyendo:

Resoluciones de ubicación **(742)**

Desfogues pluviales

Permisos de demolición y movimiento de tierras

Coordinación con CFIA.

Se evidencia un alto dinamismo constructivo en el cantón, especialmente en zonas costeras y de expansión urbana.

Catastro.

Principales resultados.



2115 visados municipales **(89,81%** de cumplimiento)

36 levantamientos topográficos **(120%** de cumplimiento)

10.611 predios actualizados en mosaico catastral **(87,69%)**

21 capas temáticas SIG **(420%** de cumplimiento)

Gestión de casos técnicos.

Resolución de **46** casos especiales **(209%** cumplimiento)

Atención de procesos en ZMT

Atención de **612** trámites de calles y caminos

Se evidencia, alta demanda ciudadana, necesidad de fortalecimiento de recurso humano técnico, mayor complejidad en la gestión territorial.

Áreas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural.



Zona Marítimo Terrestre

Gestión Intensiva de regulación y control.

Gestión operativa:

- 889 oficios emitidos
- 750 correos atendidos
- 450 atenciones al público
- 135 estudios técnicos
- 281 trámites de plataforma.

Resultados estratégicos:

- Depuración del **40%** de expedientes ZMT
- Actualización del **90%** del canon de concesiones
- Atención del **80%** de gestiones ciudadanas

Se evidencia una gestión robusta en administración del territorio costero.

Obra Pública.

Principales resultados.



Desde el área de proyectos se ejecutaron múltiples iniciativas:

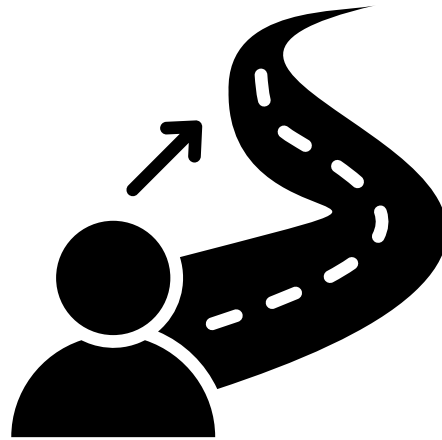
- Elaboración de oficios, certificaciones e inspecciones técnicas
- Apoyo a proyectos como:
- Centro Cívico
- Campo ferial
- Parque Tecnológico Ambiental
- Estadio Cacique Diría

Se evidencia un rol activo en:

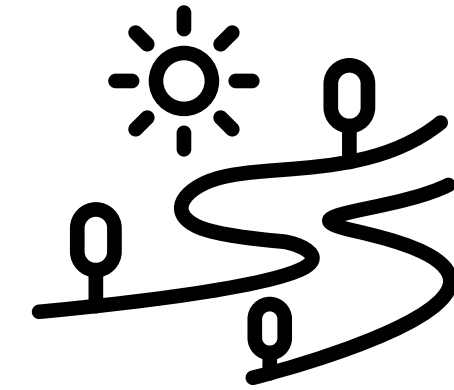
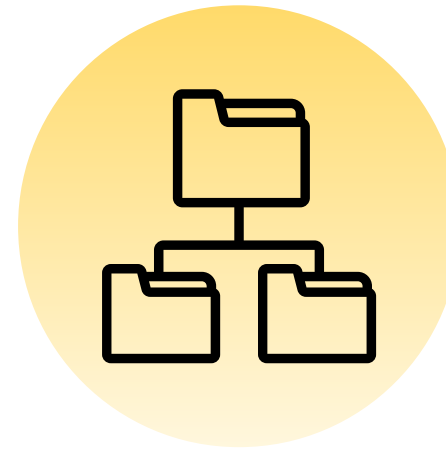
- Diseño
- Fiscalización
- Apoyo técnico a la Alcaldía



Proyectos estratégicos (planificación)



Elaboración del Plan Quinquenal de Desarrollo, Conservación y Seguridad Vial, como instrumento clave para ordenar la inversión y priorización de obras a nivel cantonal.



Actualización del Inventario Vial Cantonal, que sirve como base técnica para la toma de decisiones y planificación de proyectos



Mejoramiento de vías por contrato.

Recarpeteo.

**Puente Quebrada
Guape.**

**Intervención de
Vías de ZMT**

01

Se intervinieron más de **7900 m** lineales en recarpeteo para recuperación de vías en los sectores de Santa Cruz, Matapalo y Portegolpe con una inversión de **₡581 950 252,22**, con una capa general de **5 cm** de carpeta asfáltica

02

Se culminó el puente de quebrada guape con una inversión en el año 2025 de **₡76 634 173,64**, para culminar en su totalidad la construcción del puente.

03

Se ejecutó una intervención de más de **9 km** en intervención en zona marítimo terrestre de vías de acceso a las playas de puerto viejo, Minas y Playa grande, así como en Brasilito **₡18 591 534,00**



Mejoramiento de vías por contrato.

**Proyecto
Guardarraya.**

**Proyecto de
Barrio Panamá.**

**Movilidad Aceras
del Cantón**

04

Inyección de **¢49 999 999,03** en la ruta conocida como Guardarraya para la culminación de obras conexas para la intervención de los 800 m de vía.

05

Inyección de recursos para culminar los **1200 m lineales** de intervención **¢743 973 952,32** con esta inyección de recursos se da por finalizado el proyecto de vía completo con sus aceras, calzada en estructura de pavimento, señalización y evacuación pluvial

06

Intervención de más de **1400 metros** lineales de aceras cumpliendo con la ley 7600 y con loseta podotactil en sectores como Villareal, Guardarraya y Santa Cruz distrito para una inversión de **¢197 996 493,15**.



Mejoramiento de vías por contrato.

**Proyecto
Hernández
Pinilla**

**Proyecto Muro de
Villarreal.**

**Proyecto Puente
Tacazolapa**

07

Se inyectan los recursos y quedan notificadas las ordenes de pedido para la reconstrucción de dos alcantarillas de cuadro, 10 pasos de alcantarillas transversales y el asfaltado de **2500 m** lineales por un monto de **¢697 000 000,00**.

08

Reconstrucción de muro de más de 50 m en la plaza de Villarreal con una inversión de **¢25 999 999,53**

09

Inyección de recursos para la construcción del puente sobre río Tacazolapa con una superestructura de **62 m** de longitud y accesos de más de 160 m para una longitud total de **222 m** con una inversión de **¢523 000 590,40** quedando las órdenes de pedido notificadas en el 2025.

Mejoramiento de vías por contrato.

Proyecto Barrio Edén.

10

Inyección de **₡34 999 855,39** para culminación de obras conexas quedando los recursos con órdenes de pedido debidamente notificadas

Proyecto Aceras las Maravillas.

11

Se inyecta un total de **₡19 748 012,34** para construcción de **100 m** de aceras en el sector de las maravillas quedando las órdenes de pedido debidamente notificadas

En resumen, En mantenimiento, mejoramiento y conservación vial se ejecutó un presupuesto total de **₡5 668 810 076,70** siendo aproximadamente un **38,81%** de recursos provenientes de transferencias y un aporte municipal de recursos propios de un **61,19%** del monto ejecutado para un aporte de **₡3 468 744 885,93**, todo invertido en más de **4,8 km** de conservación de vías, **7,9 km** de vías mejoradas con estructuras de pavimento y evacuación pluvial con movilidad y demarcación además de **452 km** intervenidos en mantenimiento y atención de **1,6 km** de aceras para la movilidad urbana, construcción de **220 m** de puentes y protección de vías cantonales.

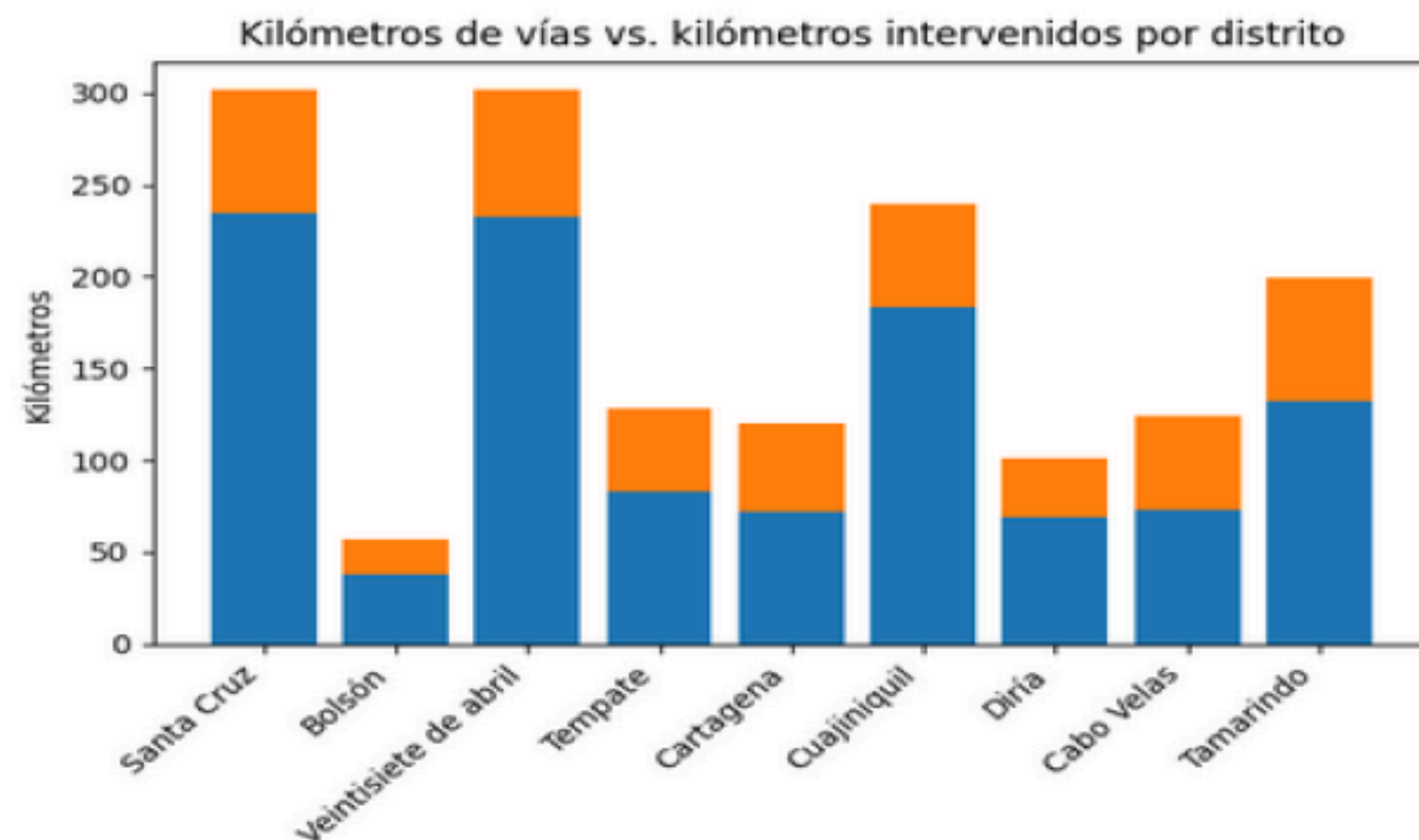


1. Intervención de caminos con maquinaria.



Se intervinieron **456,52 km** de caminos en lastre con una inversión de **₡1 295 218 026,32** globalizando todos los costos operativos tanto de maquinaria alquilada como propia, con una intervención del **44,44%** de las vías en lastre, con una intervención del **89.97%** de los caminos clasificados como vecinales y Urbanos.

En el gráfico adjunto se detallan los kilómetros de vías por distrito

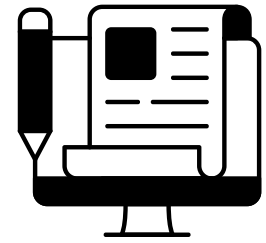


2. Intervención de caminos con cuadrillas manuales.

Se realizaron más de 80 intervenciones en rutas con labores de sustitución de pasos transversales de agua, construcción de cabezales, construcción de pasos de alcantarilla tipo puente, construcción de muros, pintura de vías, bacheos, corta de árboles atención de emergencias y apoyo a la municipalidad, con una inversión de **₡96 182 045,99**.

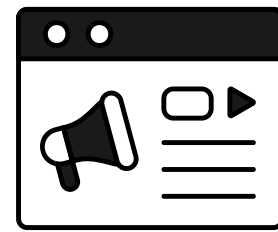


Ejecución Financiera y Alcance



Total Ejecutado.

€2.447 millones



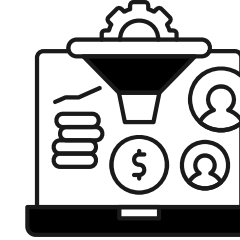
**Pendiente por
eejecutar.**

€936 millones



**Monto total de
proyectos.**

€3.384 millones



**Capacidad de
Ejecución.**

Evidencia una alta
capacidad de ejecución,
aunque con algunos
proyectos
reprogramados o
ajustados.



Ejecución operativa (cuadrillas y demanda)



Proyectos ejecutados mediante contrato por demanda y cuadrilla municipal, destacando:

- Bacheo total en Los Jobos
- Construcción de cunetas, alcantarillas y drenajes
- Colocación de barandas y obras de protección

Intervenciones en múltiples comunidades (Tempate, Cartagena, Villarreal, Matapalo, entre otros).





PLANES REGULADORES.



Municipalidad de Santa Cruz

PLANIFICACIÓN
URBANA.

Proyecto del Plan Regulador.

Ordenamiento territorial del cantón.



1

28%

Avance del Plan Regulador Urbano.

2

14%

Avance del Plan Regulador Costero.

3

Adjudicación.

El contrato fue adjudicado a la empresa ECOPLAN y se firmó el contrato en el mes de septiembre del 2025.

4

Inversión aproximada.

Se registra una inversión de la elaboración del proyecto por **₡527.429.553,42**

5

Clave estratégica.

Proyecto base para el desarrollo urbano y costero del cantón



INVERSIÓN ARTÍSTICA, DEPORTIVA Y CULTURAL

VICEALCALDÍA
MUNICIPAL



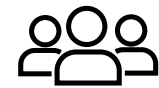
Municipalidad de Santa Cruz



Total de inversión

324,163,058.60

Eventos Comunitarios



Se atendió un total de 60 comunidades conforme a la distribución de recursos realizado por el Concejo Municipal.

49,922,500

Solciitudes ingresadas a la Vicealcaldía Municipal, generando gastos administrativos, operativos y apoyos adicionales:

45,000,000

Compra de activos para el desarrollo cultural

23,000,000

Eventos Generales

Eventos diversos atientes a diferentes conmemoraciones relevantes de nuestro cantón



Eventos relevantes.

- Calles Recreativas Santacruceñas en diversas comunidades.
- Celebración Día del Trabajador
- Festival Somos Anexión y Cultura.
- Celebración Día del Niño
- Celebración de la Persona Adulta Mayor
- Celebración Rosa
- Celebración Día de la Marimba
- Festival Navidad de Ilusión en Santa Cruz
- Festival Infantil y celebración del cantonato
- Semana Cultural.



206,240,558.60

Gestión de 27 procesos en SICOP

Tramites realizados mediante deposito bancario a las ADI's: 11



Calles Recreativas Santacruceñas

El programa de Calles Recreativas Santacruceñas ha consistido en actividades que transforman las calles en espacios de movilidad activa, visibilizando de poblaciones vulnerables y fomentando la empatía comunitaria, aunado a espacios de familia de sana recreación, promoción de la salud física y mental.



Flamingo (Marzo)



Veintisiete de Abril (Mayo)



Santa Cruz (Julio)



Arado (Abril)



Villarreal (Junio)



Santa Cruz (Mes Rosa)



Festival Somos Anexión y Cultura

Reafirmó la identidad guanacasteca y la memoria histórica de la Anexión del Partido de Nicoya. Su importancia radica en que la cultura fortalece la cohesión social y transmite valores a las nuevas generaciones en nuestra Ciudad Folklórica.



Pica de Leña



Marimbas



Bailes Folklóricos



Concurso de la Tortilla



Conciertos Nacionales



Cantautores



Reinado del Maíz

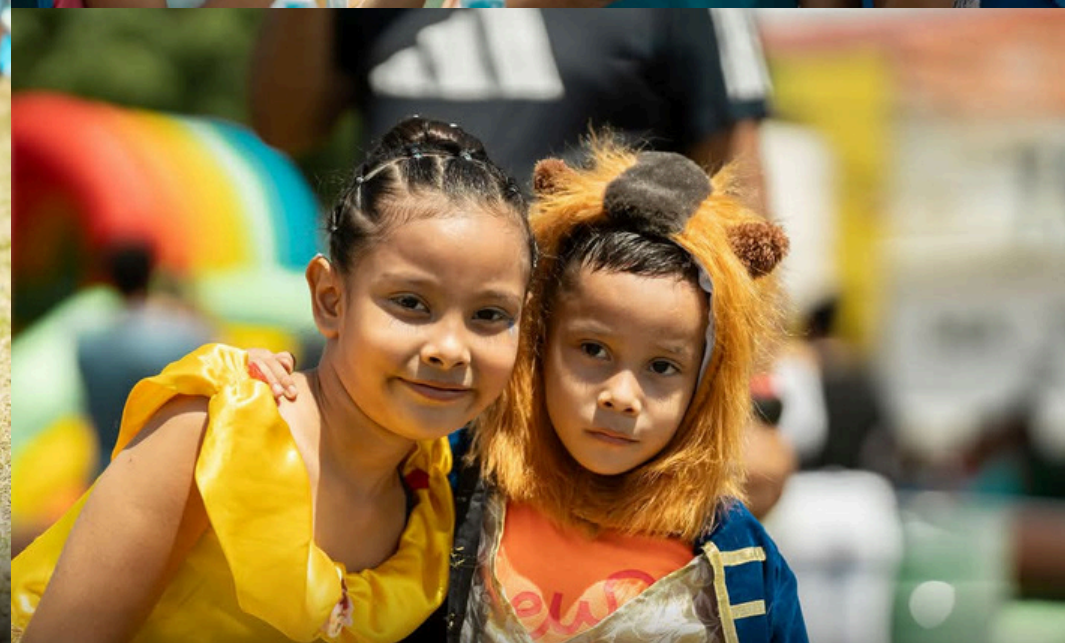
Más que un certamen, fue una celebración de la tradición agrícola y del maíz como símbolo de la cultura guanacasteca. Contribuyó a la educación cultural y a la valorización de la producción local.





Día del Niño y de la Niña

Ofreciendo a más de 1000 niños y niñas de todo el cantón, un espacio para la recreación y el disfrute con diversas exposiciones educativas a cargo del Jardín de Niños de la Escuela Josefina López, Show de magia, Inflables, baño de espuma, personajes animados, toro mecánico, palomitas, premios y concursos.



Festival de la Marimba

Este festival destacó la riqueza musical y reafirmó el título de Santa Cruz como ciudad folclórica del país. Su importancia radica en preservar un instrumento que representa la esencia cultural guanacasteca y proyectarlo a nivel nacional.



La Municipalidad de Santa Cruz te invita a la:

CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MARIMBA

Domingo 30 de Noviembre
Hora: 6:00pm
Pasacalle del Banco Nacional hacia la Plaza de Los Mangos, Santa Cruz

Presentaciones artísticas:

- Pasacalle - Payasos Santa Cecilia- Payasos Pata Buey
- Iluminación del árbol de navidad
- Grupo Folclórico Teja y Alfeñique
- Grupo Musical Los de La Bajura
- Ensamble Marimba de la Etapa básica de Música de la UCR
- Grupo de Danza Internacional "Opalhuacan" Honduras
- Cierre: Marimba Orquesta Los Golobios

"La marimba es más que un instrumento; es el sonido que une a nuestro pueblo, la melodía de nuestras tradiciones y la voz de nuestra identidad."



Festival Navidad de Ilusión

Su importancia ha radicado en que la Navidad, como época de unión, se vinculó con el orgullo santacruceño, reforzando la identidad de Santa Cruz como ciudad folclórica de Costa Rica.



Festival Infantil y celebración del cantonato

Actividades pensadas para el disfrute familiar y la proyección cultural en el marco del cantonato.



ALIANZAS



CON PROMOTORA CEPIA Y
DIRECTORA ACTUAL DE BANDAS

EN COMPAÑÍA DE VICEMINISTRO DE CULTURA;
VICEMINISTRO DE JUVENTUD Y EX DIRECTOR
NACIONAL DE BANDAS



PROYECTO DE ILUMINACIÓN DEL PARQUE



DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL



Municipalidad de Santa Cruz

VICEALCALDÍA
MUNICIPAL

Acciones conjuntas



Creación de la COMUDAM

Creación de Comisión

Reglamento



Creación de OPANDIS

Reuniones mensuales de planificación en pro de las personas adultas mayores y con discapacidad.

Enlaces con CONAPAM, y CONAPDIS para el trabajo interinstitucional y capacitaciones.

Proyecto de entrega de sillas de ruedas en alianza con Asociación Moviendo Esperanzas y Coopeguanacaste



En el mes de julio 2025 se logró la entrega de 85 sillas de ruedas a diferentes personas con movilidad limitada de todo nuestro cantón, por medio de un trabajo en equipo del área social, encargandose de la aplicación de instrumentos para la recaudación de información

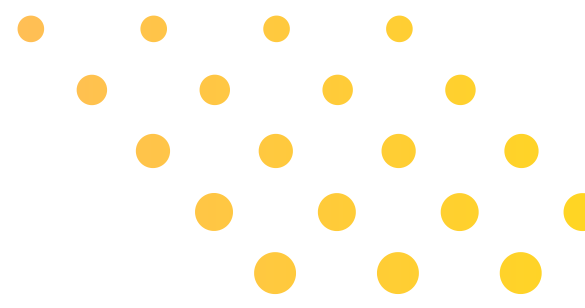




Celebración Cantonal del Día del Adulto Mayor

Participantes: 400

La conmemoración del Mes del Adulto Mayor se llevó a cabo el 1 de octubre de 2025, en las instalaciones del Colegio Técnico Regional de Santa Cruz, en horario de 10 am a 3pm con agrupaciones de: Santa Rosa, San Pedro, Santa Cruz, Villareal, Hernández, Matapalo, Los Ranchos, Río Seco, La Florida, Bolsón, Ortega, Río Cañas Viejo, Veintisiete de Abril.





Oficina de Desarrollo Local y Fomento MIPYMES

ATENCIÓN USUARIOS Y USUARIAS, DONDE SE BRINDÓ ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y ASESORÍA
TOTAL: 335 PERSONAS

Actividades

Artesanía
Agroindustria
Servicios
Producción primaria
Adulto Mayor

Hombres

Ejecución controlada
del superávit
acumulado

Mujeres

Uso estratégico de
recursos de periodos
anteriores

Edades

Entre 11 y 92 años



Oficina de Desarrollo Local y Fomento MIPYMES



Reuniones de coordinación interinstitucional: 13

**Talleres de interés comunitario:
4
Población beneficiada: 174**

**Empresas Culturales
Beneficiarias del Proyecto de
Ferias y Festivales, según
cantidad de familias: 22**

**Proceso de envejecimiento
activo con desarrollo Local, Día
del Adulto Mayor: 100 personas**

Creación de aplicación WEB, Directorio Comercial, Estudiantes de informática Empresarial de la UCR.

La aplicación WEB desarrollada por 3 estudiantes avanzados de la carrera de informática empresarial de la UCR, la iniciaron en setiembre a noviembre 2025, la cual consistió en elaborar una herramienta estratégica para la gestión del emprendimiento a nivel cantonal.



CECUDI Manitas a la Obra y Rinconcito Feliz



Logros

- Continuidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.
- La alimentación se brindó de acuerdo con lo establecido y de acuerdo con los planes de nutrición establecidos con la profesional en nutrición.
- Se logro un aumento del cupo en la alternativa de cuidado
- Se fortaleció el trabajo en equipo dentro del personal que labora en el CECUDI.



CECUDI Manitas a la Obra y Rinconcito Feliz

Logros

- Se logró una mayor organización en el espacio de la guardería
- Se realizaron diferentes actividades recreativas y efemérides creativas, divertidas durante todo el año mostrando el empeño, creatividad y trabajo en equipo del personal para lograr el disfrute de los niños y niñas en participación de acuerdo con la intencionalidad pedagógica que siempre
- Se sembraron plantas ornamentales con ayuda de estudiantes de la UNED
- Asimismo se realizó el mantenimiento de aires acondicionados.
- Realizar talleres para padres de familia y personal.



Inversión Económica CECUDI'S

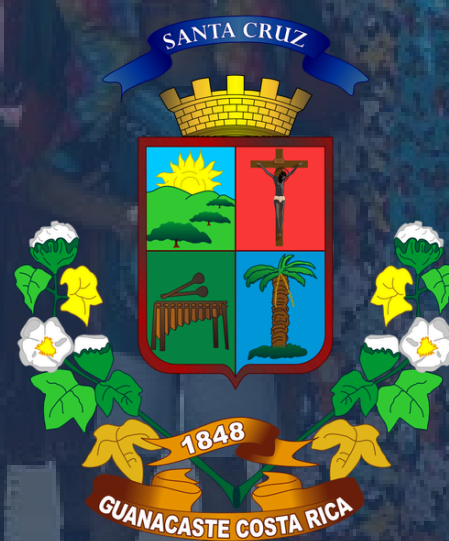


La ejecución presupuestaria de los CECUDI'S presenta una disminución promedio del 21% en el 2025 respecto al 2024, evidenciándose reducciones significativas en la mayoría de las partidas.



¡GRACIAS!

Alcaldía Municipal de Santa Cruz.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 07-2026.

Del 24 de marzo 2026.

-Presentación de informe de labores 2025, en respaldo del video de la sesión extraordinaria del minuto 13:45 al 02:29:13

-No se dictan acuerdos en este apartado.

ARTÍCULO 07. CIERRE.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIETE- DOS MIL VEINTISÉIS, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DOS MIL VEINTISÉIS.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez,
Presidente del Concejo Municipal.

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.